



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 15 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220210006600	Ordinario	Gladys Trujillo Torres	Edificio Los Vitrales	09/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
18592318900220210007300	Ordinario	Yhenifer Alejandra Trujillo Ortiz	Alo Comunicaciones Caqueta Sas	09/06/2021	Auto Rechaza
18592318900220210009400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Maryleiny Patiño Molina, Huber Andres Lizcano Molina, Diana Lizeth Lizcano Molina	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
18592318900220210009300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Nicolas Pascuas Araujo	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
18592318900220210009200	Procesos Ejecutivos	Flor Elisa Perez Vega	Hector Alvarez Galindo	09/06/2021	Auto Rechaza De Plano
18592318900220210007000	Verbal	Bancolombia Sa	Oliver Lizcano Molina	09/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GIOVANNI ALEJANDRO GONZALEZ GUEVARA

Secretaría

Código de Verificación

963d8537-a937-4adf-8ba8-0ebec4c8d992